

Cuenca a 18 de Junio del 2015.

Señor Ingeniero.  
EMMANUEL JUNIOR MEJIA MEJIA.  
Ciudad.

De mis consideraciones.

La presente es con el objeto de hacerle conocer que, mediante acto constitutivo, ocurrido el día de hoy 18 de Junio del 2015, se le eligió a usted, **Gerente General**, para el período de dos años, debiendo ejercer su cargo hasta ser legalmente reemplazado; constituye sus funciones principales, la representación judicial y extrajudicial de la empresa; observará además las disposiciones del artículo décimo octavo del Estatuto Social de la compañía, **ING-SOF&TEL INSTELCO NET CIA. LTDA.**

El Estatuto consta de la escritura Pública de la constitución, otorgada en la Notaría Decima del cantón Cuenca en fecha 18 de Junio del año 2015,

Atentamente.



Sr. Wilmer García Serpa.  
PRESIDENTE

Yo, Ing. Emmanuel Junior Mejía Mejía, acepto el nombramiento precedente y ofrezco desempeñarlo fiel y legalmente.

Cuenca a 18 de Junio del 2015

Atentamente.



Ing. Emmanuel Junior Mejía Mejía.





TRÁMITE NÚMERO: 8931

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

|                        |                        |
|------------------------|------------------------|
| NÚMERO DE REPERTORIO:  | 6704                   |
| FECHA DE INSCRIPCIÓN:  | 03/07/2015             |
| NÚMERO DE INSCRIPCIÓN: | 1526                   |
| REGISTRO:              | LIBRO DE NOMBRAMIENTOS |

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

|                           |                                     |
|---------------------------|-------------------------------------|
| NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:    | ING-SOF&TEL INSTELCO NET CIA. LTDA. |
| NOMBRES DEL ADMINISTRADOR | MEJIA MEJIA EMMANUEL JUNIOR         |
| IDENTIFICACIÓN            | 0302197819                          |
| CARGO:                    | GERENTE GENERAL                     |
| PERIODO(Años):            | 2                                   |

3. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015

MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL

